



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
Palacio de Justicia Bucaramanga Of. 258
E-mail: j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

JG

PROCESO: EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO: 2021-00445-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

En atención a los memoriales allegados al cuaderno principal, el JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

RESUELVE:

PRIMERO: **REQUERIR** al demandante para que en el término de ejecutoria del presente proveído se sirva allegar certificado de entrega de notificación expedido por la empresa de mensajería CERTIPOSTAL conforme lo indicado en memorial allegado el 21/10/2021 (archivo digital No. 17).

SEGUNDO: cumplido lo anterior vuelvan las diligencias al despacho.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

LA JUEZ.

Maria

MARÍA CRISTINA TORRES MORENO